

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 2 NOVIEMBRE DE 2022

Sras/es. asistentes de manera presencial:

PRESIDENTE

**D. Ander Carrascon Erice**

CONCEJALAS/ES:

**D. Fernando Molina Lanzas**

**D. Carlos Oto Martínez**

**D. Kevin Lucero Domingues**

**Dª. Lourdes Lozada Aguilera**

De manera presencial en el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 2/11/2022, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

**D. Alberto González**

REPRESENTANTES ABONADOS

**D. Jorge Valdivielso**

REPRESENTANTES CLUBES

**D. Iosu Pezonaga**

REPRESENTANTE OCIO

**D. Jesús Beorlegui**

SECRETARIA:

**Dª Adriana Peru Beramendi**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Ninguno de los asistentes tiene nada que comentar. Se aprueba la junta de la sesión anterior con los siguientes votos:

A favor (7): D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui, D. Fernando Molina, Dª Lourdes Lozada y D. Ander Carrascon.

### **2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS CONVOCATORIAS DE LAS AYUDAS AL DEPORTE FEDERADO AFICIONADO Y A LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS**

Toma la palabra Dª Adriana Peru para comentar ambas convocatorias, que se refieren a la temporada 21-22 y se recogen en el presupuesto 2022, explica que este año se ha realizado una exhaustiva revisión de la forma de las mismas, para adecuarlas a la ordenanza municipal.

D. Fernando Molina explica que va a votar en contra, lleva dos años planteando lo mismo y no se ha corregido ni el título ni el interior. Lo importante es que los equipos no federados no pueden acogerse, hay varias cláusulas que les excluyen, se vuelve al corta-pega, no se ha hecho nada.

Se incorporan D. Kevin Lucero y Carlos Oto a las 18:40.

D. Ander Carrascon explica que no va a votar, por ser miembro de uno de los clubes de Burlada.

D. Ander Carrascon responde que se ha corregido el título y que se acogen todos los clubes federados o no federados.

Respecto a las extraordinarias son para los clubes y para no clubes, no contempladas o incluidas en los calendarios oficiales de las distintas federaciones deportivas (cross, san silvestre, etc.).

Se produce un debate entre deporte aficionado o no aficionado.

Se ausenta D. Ander Carrascon de la sesión, se aprueban las convocatorias de forma conjunta con el siguiente resultado:

A favor (5): D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui y D. Carlos Oto.

En contra (1): D. Fernando Molina.

Abstención (2): D. Kevin Lucero y D<sup>a</sup> Lourdes Lozada.

### **3. INFORMACIÓN INUNDACIÓN 2021**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Adriana para explicar la evolución de la situación tras la presentación de toda la documentación y de los pagos recibidos por el consorcio, tanto de anticipos como del primer acuerdo amistoso. Se han recibido 772 mil euros, y queda pendiente un segundo acuerdo en el que se recojan los gastos en las actuaciones eléctricas y el sobre coste de suministros.

Los presentes no tienen que añadir a la información presentada.

### **4. INFORMACIÓN HUELGA SECTOR GESTIÓN DEPORTIVA**

D. Adriana Peru expone la evolución de la huelga, su situación actual y los contratos con la empresa.

D. Jorge Valdivielso pregunta si ha habido reunión del Patronato con la empresa, se responde que no ha habido reunión presencial, si desde el día 18 llevamos 15 días sin reunirnos con la empresa que gestiona las actividades, en el Pliego en la página 36 pone que nosotros podemos obligar a la empresa a que busque una solución, solicitar una indemnización a la empresa, solo salen perdiendo los trabajadores de la empresa y los abonados de la piscina. No dice que se sustituyan trabajadores, dice que hay que buscar una solución. En este momento exige que se devuelva cada céntimo a las personas abonadas. También pregunta como sabe un usuario si tiene clase o no. Solo se puede avisar a posteriori de si ha acudido o no el monitor o socorrista. Por último, añade que el Pliego es un corta-pega del de Pamplona.

D. Alberto González comenta que no entiende que no se hayan reunido con la empresa y no entiende por qué hay monitores que van y otros que no van, a unos les están pagando por encima de convenio y a otros no. Piensa que hay que hablar con la empresa y crujirles. El día a día es muy duro en este aspecto como trabajadores, es el ayuntamiento el que ofrece los cursos y quien responde ante los usuarios.

D. Josu Pezonaga aclara que no están incluidos en la huelga los monitores de las escuelas deportivas.

D<sup>a</sup> Lourdes Lozada tiene varias preguntas para el equipo de gobierno, no sabe si desde el Patronato se tiene conocimiento de que no se aplica la subida, a lo mejor hubo descuido por parte del Patronato, ruega que se haga una reunión urgente, dándole un ultimátum o se prescinda de sus servicios, añade que no se puede despedir a ninguna de las personas que estaban trabajando con nosotros, aunque no sean trabajadores directos, se debe procurar que

no se prescindiera de estas personas, que exijamos que cumplan, cree que quien ha fallado es la empresa adjudicataria.

En cuanto la devolución pregunta si hablamos de abonados o de actividades deportivas, las personas no asisten todos los días a las instalaciones, pregunta si se puede controlar cuánto asisten a las piscinas para la devolución.

D. Kevin Lucero recuerda que D. Fernando en pleno ya solicitó al ayuntamiento que se reuniera con la empresa, la respuesta fue que ningún ayuntamiento de Navarra Suma ha hecho nada, lo que deja clara la actitud del equipo de Gobierno. Urge a una reunión con la empresa y cree que incluso merece una declaración institucional de todo el Ayuntamiento. Con respecto a las tasas habrá que esperar a que acabe la huelga y podamos calcular cuanto hay que devolver. Se ha informado que se va a devolver por los servicios no prestados a todas las personas abonadas y usuarias de actividades. No va a ser fácil estimar lo que se tiene que devolver, que se cierre una piscina es más difícil calcular, tiene una complejidad importante.

D. Fernando Molina quiere resumir lo que comentó en el Pleno, son 7000 personas abonadas que no están recibiendo servicio y otras 1000 personas que están inscritas en actividades, quien tiene que presionar es el Ayuntamiento, en otros ayuntamientos sí se han sentado a negociar, la alcaldesa dijo que se iba a hacer, han pasado varios días y no se ha hecho nada, al menos para sentarse a negociar. Ya avisó hace varios meses que en Urtats se estaba muy mal, no se hizo ni caso. En el Pliego ya pone que hay que pasar lista. Habrá que cargar a la empresa con los costes y lo que corresponda.

D. Ander Carrascon toma la palabra, ha solicitado reunión esta mañana y no ha recibido contestación. Hay varios entes afectados, los monitores, los usuarios, los trabajadores del Patronato, en cuanto a la devolución, las actividades es sencillo devolver de oficio, en cuanto a las piscinas es más complejo, ahora mismo están listas, se puede acceder al gimnasio, a las saunas y a los vestuarios.

D. Jesús Beorlegui apunta que él es un usuario de los que paga y no va, pero si ahora quiere ir, no puede ir, igual que los demás.

D. Jorge Valdivielso apunta que todo el mundo paga, acuda a las piscinas o no acuda, en cuanto a las consecuencias lo primero es no pagar a la empresa, además pide calcular el coste de tener el servicio abierto y reclamárselo a la empresa, hay que reclamarles hasta el último céntimo.

D. Alberto González explica que dentro de cada actividad se puede cambiar de sesión siempre que haya hueco libre, ahora está detectando cambios de grupo. Añade que hay monitores que no están pasando lista. D<sup>a</sup> Adriana Peru explica que pueden pasar lista con la aplicación.

D<sup>a</sup> Lourdes Lozada pregunta la opción de unirse con Ayuntamientos que estén en la misma situación para ejercer más presión, el daño que se está haciendo es muy grande. Hay que exigir todos los gastos (personal, suministros, etc.).

D. Kevin Lucero insiste en la idea en que las huelgas están para hacer daño, si su monitor está de huelga, no debería poder acudir a otro grupo, tiene que haber gente que esté afectada, aunque sea complicado hay que evitar que la gente se cambie de grupo, no podemos permitirlo.

D. Kevin Lucero quiere solicitar el expediente de la resolución 53 y quiere saber por qué no está la normativa en el BON.

Se ausenta D. Kevin Lucero a las 19:41.

D. Fernando Molina comenta que si se va Urtats estarán los trabajadores encantados, es la peor empresa.

D. Ander Carrascon explica que se ha convocado a todos los ayuntamientos el viernes, desde la FNMC para una puesta en común. A sacar otro Pliego no daría tiempo. A D. Jorge Valdivielso le sorprende que no haya un plan B.

En relación a la resolución 53, D. Ander Carrascon explica por qué se da la razón a la usuaria y se retira la sanción, la normativa no está recogida en el BON y no se recoge al personal externo de otras empresas.

## **5. PROPUESTAS Y ESTUDIO DE LA NORMATIVA DE PERSONAS ABONADAS A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE BURLADA**

Explica D. Ander Carrascon que se trae la normativa para trabajar sobre ella, aportar ideas y realizar las modificaciones oportunas. Se han corregido ya aspectos como la normativa del gimnasio, los squash, el acceso con QR, etc.

Se abre debate sobre el requisito de solicitar el DNI a las personas no abonadas para acceder a las instalaciones.

D. Fernando Molina manifiesta que hay muchas cosas para trabajar, hay para dar una vuelta entera a la normativa. Hay muchos aspectos para valorar, en muchos puntos se habla de la Junta Rectora, por ejemplo, pregunta quién va a tomar las decisiones de la Junta, ¿RRHH, secretaria, la sección? Echa en falta derechos de las personas abonadas, hay solo 4 puntos, a quién van a exigirlos a partir de ahora.

Considera que hay que regular la normativa del gimnasio e incluir en la normativa que las instalaciones están videovigiladas. Echa en falta las exigencias para descuentos de cuotas, las diferencias de empadronados o no, la situación de Erripagaña. Por último, en relación al Artículo 21 le parece que no está adaptado a la situación actual, propone una Junta extraordinaria para tratar este tema.

A D. Ander Carrascon le hace gracia que comente el uso de las cámaras de seguridad, Fernando aclara que pide un punto informativo de dónde están las cámaras.

## **6. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS TASAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE BURLADA PARA EL AÑO 2023**

Toma la palabra D. Adriana Peru para explicar la propuesta de tasas presentada para 2023, con una subida del 3% para piscinas, un 66% para el gimnasio y un 5% para escuelas deportivas y actividades deportivas.

D. Jesús Beorlegui pregunta qué actividades se ven afectadas por la subida, si el deporte-ocio se ve afectado.

D. Jorge Valdivielso su voto es no, mismos servicios y cada vez se paga más, no está de acuerdo en subir las tasas de piscinas y menos que solo se pague entre los abonados, el resto no que no son abonados no tiene subida, no está de acuerdo en que las entradas no se suban, los pases de verano o de invierno no se suban, ni los alquileres o productos. Totalmente en desacuerdo.

D. Josu Pezonaga entiende que el incremento no es desorbitado. Se ha pedido que se mejore la subvención de los monitores y por eso entiende el aumento de los ingresos.

D. Fernando Molina en relación a las EEDD, considera que los clubes han tenido una pérdida de poder adquisitivo en los últimos años, los chavales de EEDD tienen una hora de práctica deportiva. Esta subida del 5% a las familias se puede entender viendo el 7% de subida a los clubes, lo van a pagar prácticamente las familias, son pequeñas cantidades la subida y no tenemos que olvidarnos de que es un servicio público. En piscinas no está a favor de pasar de

193€ a 206€ en dos años, no está a favor de que sin más servicios se pague más. En la subida del gimnasio no está de acuerdo.

En las actividades de adultos tampoco está de acuerdo. Hay actividades que han subido un porcentaje muy alto, en EH Bildu pidieron que se volvieran a estudiar los precios tras la pandemia, es un servicio público, no podemos catalogarlo en si es deficitario o no. Igual hay que subir más a las personas no empadronadas y al no abonado. Va a votar en contra.

D. Ander Carrascon explica que en piscinas se propone una subida del 3%, con eso hay que soportar la subida de gastos de suministros, IPC del personal externo, subida del coste del personal propio, pregunta si la solución es que lo siga asumiendo el ayuntamiento y que siga incrementando el déficit. El gimnasio supone 4 euros al mes, se ha triplicado superficie, es un gimnasio acorde a Burlada. D. Jorge Valdivielso responde que esto es demagogia, también pagan la piscina por dos calles.

Si se mejora la remuneración a los monitores y no se repercute a las personas usuarias, el ayuntamiento vuelve a sumir el déficit. Siempre se ha mencionado el precio de Burlada como algo positivo. Por último, aclara que se va a votar todo junto.

D. Jesús Beorlegui explica que se va a abstener.

D. Jorge Valdivielso explica que vota en contra a modo simbólico, entiende lo que dice Ander, pero es una forma de demostrar que no se ha hecho nada en las instalaciones.

D. Alberto González va a votar a favor.

D. Josu Pezonaga propone aplicar una subida del 3% a los no abonados y corregir este aspecto. Lo que se ofrece en Burlada es muchísimo mejor a lo que se cobra. Se infravalora el esfuerzo que se hace desde el Patronato, va a votar en principio que sí.

Dª Lourdes Lozada pregunta si esto va a tener repercusión en las subvenciones a los clubes, se va a abstener.

D. Fernando Molina muestra la demagogia de NA Suma, los datos están ahí, las subidas están ahí. Los clubes pueden estar de acuerdo o no, en 5 años no se les ha subido ni el IPC, se subió finalmente en un 7%, en relación a otros ayuntamientos comenta que cada uno funciona de forma diferente, el Patronato funcionaba, y se lo han cargado.

Se someten a votación las tasas del Patronato de Deportes para el año 2023 con el siguiente resultado:

A favor (4): D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Carlos Oto y D. Ander Carrascon.

En contra (2): D. Fernando Molina y Jorge Valdivielso,

Abstención (2): Dª Lourdes Lozada y D. Jesús Beorlegui

D. Josu Pezonaga insiste en la falta de quórum de la parte política, le parece fatal que no estén en las sesiones.

Dª. Lourdes Lozada quiere aclarar que la parte política no cobra ni in duro por estar ahí, ella está sola y no se puede dividir, si tiene un trabajo no tiene a nadie que le sustituya, le molesta lo que se ha dicho, hay otros partidos con más compañeros que pueden acudir y no asisten.

D. Ander Carrascon aclara que se ha recriminado la ausencia de todo el mundo, independientemente de quien se trate.

## **7. INFORMACIÓN OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES**

D<sup>a</sup> Adriana Peru explica la evolución de las obras en pistas de atletismo y la licitación de la obra en vestuarios y bar de piscinas.

D. Jorge Valdivielso pregunta por el pádel, responde D. Ander Carrascon ha hablado con la CHE, están recalculando los periodos de retorno y nos van a contestar lo antes posible, le llamará cada dos días hasta tener una respuesta.

D. Jorge Valdivielso considera que ya nos podemos olvidar del pádel, ni siquiera tendremos pádel, nos ha faltado valentía. En relación a las pistas le parece un despropósito hacer las pistas y no tener edificio, todo al revés.

D. Fernando Molina considera que de las pistas de pádel y de los nuevos servicios solo nos acordamos cuando hay que subir las cuotas, las personas abonadas solo tenemos dos calles en la piscina cubierta. Ya teníamos el permiso, pero no interesaba en el equipo de Gobierno trabajarlo, en dos meses ha habido 143 bajas, 29 altas y muchas altas en gimnasio. Si no hay servicios se seguirán dando de baja. Pide todas las contestaciones por escrito.

## **8. RESOLUCIONES**

D. Jesús Beorlegui pregunta por la coetilla del informe que habla del “área de deportes”, se informa de que siempre se hacía alusión a área de deportes en los informes de personal. D. Fernando Molina pregunta por la resolución de la sanción. Se trata de una sanción que finalmente no se ha interpuesto porque la normativa no está publicada en el BON.

## **9. FACTURAS**

D. Fernando Molina pregunta por las facturas del béisbol, por el informe de seguridad del campo de béisbol y por el limpiafondos.

D. Ander Carrascon explica la factura de las gorras de béisbol y el estudio se ha pagado con el IND para un estudio para hacer un campo en Erripagaña, ya se ha decidido que el campo de softball se va a hacer en Zizur Menor. El estudio habla de que hay poca seguridad.

D<sup>a</sup>. Adriana Peru explica la factura de Mariner, se trata de un limpiafondos para piscinas, el anterior se estropeó en la inundación y se ha comprado uno ahora tras valorar el funcionamiento del mismo durante el verano.

Se someten a votación las facturas del Patronato de Deportes con el siguiente resultado:

A favor (7): D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Jesús Beorlegui, D. Carlos Oto, D. Fernando Molina, Jorge Valdivielso y D. Ander Carrascon

## **10. RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Jorge Valdivielso quiere manifestar que se va desolado, solo ha conseguido un guarda de seguridad en verano, un código QR para acceder, un bar un poco mejor y una silla para la piscina olímpica, ha conseguido cero inversiones, a pesar de tener quorum, no se ha conseguido ni la propuesta ambiciosa, ni las menos ambiciosas.

D. Jorge Valdivielso anuncia que en enero no va a estar, en la reunión anterior no le quedó nada claro, acudió la alcaldesa a soltarnos un speech, al que no estaba de acuerdo le respondía en actitud “chula” y a decirnos que era una pataleta, dice que a partir de enero asumirá la pataleta y el duelo desde casa, no cree en este proyecto. Las chicas de Prometea lo

tienen complicado, la alcaldesa les tira todo por tierra, no sabe cuál es su papel a partir de enero, Prometea le dice una cosa y la alcaldesa otra. No va a entrar en este paripé. Visto el nivel político que hay en el Patronato, en cuanto a la asistencia a las últimas sesiones, la preocupa bastante la situación, no asisten a las reuniones, lo que asisten llegan tarde, se van, etc., considera que la parte social está bastante más implicada que la política y luego les dan lecciones.

D. Alberto González tiene un ruego y una pregunta, visto que está el pescado vendido pide disculpas por alguna salida de tono, como irse de la sala y además pregunta por la formación en DESA de la plantilla.

D. Fernando Molina comenta que ha habido 12 reclamaciones por la temperatura del agua en la piscina cubierta pregunta si se está cumpliendo la normativa. Pregunta si desde el Patronato de Deportes se va a hacer algo conjunto con DESA y primeros auxilios. Añade que en la web del ayuntamiento no están las actas de 2022. En relación al gimnasio plantea quejas por las luces del gimnasio, los toldos, la música, etc.

D. Ander Carrascon responde que se está tratando la formación, se ha regularizado la situación de los DESA. El problema del nivel 0 es que no sirve para mucho y el nivel 1, tiene una parte común, pero sin la específica de cada federación no sirve de nada. En cuanto al tema de la temperatura del agua, se está cumpliendo la normativa, el agua está un grado por debajo respecto al año anterior.

D. Ander Carrascon comenta que ha habido varios altercados en partidos del UCD Burladés y Burlata Fútbol Eskola.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:15 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.